

Rfª.: Valoración de méritos Lista de Espera
Coordinadores de Tiempo Libre.

ANUNCIO

Reunido el Tribunal encargado de valorar y seleccionar las solicitudes presentadas para el Concurso convocado por este Ayuntamiento para la creación de una lista de espera (bolsa de empleo) para atender las necesidades ocasionadas por bajas temporales de personal o necesidades urgentes de contratación de personal en plazas de Coordinadores de Tiempo Libre, a la vista de la solicitud y documentación aportada por don Enrique García Perea, único aspirante al proceso de selección, y atendiendo a los méritos académicos y experiencia, manifestadas y acreditadas, el Tribunal, una vez comprobado que el aspirante reúne los requisitos mínimos para optar a dicha plaza, por unanimidad de los señores asistentes, acuerda no realizar la valoración de méritos y proponer a la Junta de Gobierno Local, la inclusión en la lista de espera (bolsa de empleo) de Coordinadores de Tiempo Libre al candidato:

GARCÍA PEREA, Enrique

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, 19 de julio de 2.004

EL SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Jesús González Carrillo.